

Madrid, 7 de octubre de 2009

Estimada señora Consejera:

La Asociación de Profesores de Escuelas de Idiomas de Madrid (APEOIM) se dirige a usted para expresarle su profundo malestar ante la supresión de las comisiones de servicio concedidas a los coordinadores y redactores de exámenes unificados de Escuelas Oficiales de Idiomas de Madrid llevada a cabo por la Consejería de Educación de esta Comunidad.

Dicha medida ha causado, además, un grave perjuicio a los veinte interinos que ocupaban las plazas vacantes de estos redactores, que les fueron concedidas en el mes de julio sin que nadie les advirtiera de estos súbitos cambios decididos a pocos días del inicio de curso. Lamentamos que la Consejería haya tomado una decisión que sólo puede parecernos improvisada y que lesiona gravemente el porvenir de nuestras enseñanzas. Nos sorprende, asimismo, la brusquedad con que se ha comunicado y llevado a cabo esta medida. Creemos que estos profesionales, a los que de un día para otro se ha privado de su comisión de servicio y de su puesto de trabajo, habrían merecido un trato más respetuoso por parte de la Administración.

Entendemos que la medida tomada por la Consejería pone en cuestión la continuidad de la labor, tal y como venía ejerciéndose hasta ahora, del cuerpo de profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, un colectivo especializado en la enseñanza de lenguas que ha demostrado con creces su solvencia en la preparación de unas pruebas que acreditan su prestigio como institución que imparte y certifica una enseñanza de idiomas de calidad. Si se prescinde de los profesionales que elaboran estas pruebas, ¿a quién se va a confiar la tarea de ahora en adelante? La Consejería parece ignorar que el daño que se inflige a nuestras enseñanzas con esta medida es muy superior al beneficio que se pretende causar a otros sectores educativos en nombre de los cuales se ha tomado esta decisión.

No obstante todo ello, esta asociación cree en el valor de reabrir el canal de diálogo que inauguramos en febrero de 2009, cuando fuimos recibidos por doña Carmen Marín. Por ello, y por la gravedad de la situación en que se encuentran las EE.OO.II, consideramos indispensable que nos conceda la oportunidad de mantener una reunión con usted en la que se nos informe del porqué de estas decisiones y en la que podamos expresarle nuestra preocupación por el peligro en que se encuentran nuestras enseñanzas.

Caridad Baena Valbuena

Presidenta de la Asociación de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas de Madrid (APEOIM)

Sra Consejera de Educación Doña Lucía Figar de Lacalle